

02466

A



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SEFIPLAN Secretaría de Finanzas y Planeación

RECIBIDO

31 ENE 2019

OFICIALÍA DE PARTES

HORA ORIGINAL(ES) 13:50 COPIA(S) 1

DIRECCIÓN DE PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

01 FEB 2019

RECIBIDO

ÁREA 13:19

POR *Martha*

S.A.F. 0159/01/19

CONTRALORÍA GENERAL OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN

RECIBIDO

01 FEB 2019

ORIGINAL ANEXO
COPIA 2 HORA: 11:55
RECIBIDO *Car*

Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Subsecretario de Planeación
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado
Presente

Por indicaciones de la Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana, y en atención a su Oficio No. SFP/SP/022/2019, a través del cual solicita que en cumplimiento al numeral 6 de los "Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, Derivados de las Evaluaciones del Ejercicio Fiscal 2017 de los Fondos Federales del Ramo General 33 y 23 del Programa Anual de Evaluación 2018, aplicados al Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora Veracruz (SSPMVER)", se presente el Avance del Proyecto de Mejora desglosado en el Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, como lo señala el Artículo 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; al respecto, adjunto encontrará el documento siguiente:

- Anexo IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de informes y evaluaciones externas, debidamente requisitado y firmado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver., a 30 de enero de 2019

CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO. DE VERACRUZ

RECIBIDO

31 ENE 2019

1:45

CONTRALORIA INTERNA EN LA SEFIPLAN

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

RECTORIA

01 FEB 2019

RECIBIDO

HORA 13:24

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SEFIPLAN

31 ENE 2019

RECIBIDO

HORA 13:40

SUBSECRETARIA DE PLANEACION

Original y 2 copias

Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario de Administración y Finanzas

Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
Secretario de Desarrollo Institucional

- C.c.p. Dra. Sara Ladrón de Guevara.- Rectora de la Universidad Veracruzana.- Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.- Mismo fin.
C.c.p. Lic. Leslie Mónica Garibo Puga.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.
C.c.p. Mtro. Jesús Sánchez Carballo.- Director General de Fiscalización a Fondos Federales de la C.G.E. Mismo fin.
C.c.p. Dr. Darío Fabián Hernández González.- Director General del Sistema Estatal de Planeación en la SEFIPLAN. Mismo fin.
C.c.p. Dra. Claudia Jeanett Castro Noguera.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.
C.c.p. Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez.- Subdirector de Seguimiento y Evaluación de Financiamiento para el Desarrollo.- Mismo fin.
C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez.- Directora General de Recursos Financieros UV.- Mismo fin.
C.c.p. Dra. Laura Elena Martínez Márquez.- Directora de Planeación Institucional UV.- Mismo fin.
C.c.p. M. Arq. Emilia Patricia Rodiles Justo.- Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento UV.- Mismo fin.

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4to piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Teléfonos
8 42 17 19
8 42 17 67

Conmutador
8 42 17 00
8 42 27 00

Extensiones
11719, 11767, 11221
11222, 11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

13:23
Antonia

1 FEB 2019

RECIBIDO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1 FEB 2019

RECIBIDO

HORA 1:20

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora Veracruz



ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

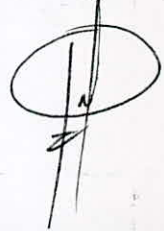
Formato oficial Consejo
Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia: UNIVERSIDAD VERACRUZANA


Avance al Documento de Trabajo del Fondo: AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Elaborar diagnóstico de las necesidades de Infraestructura Educativa, que contenga: causas y efectos, cuantificación, diferencias regionales, un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico e integrarlo en un solo documento	1.-Reuniones de trabajo entre el personal de la Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y la Dirección General de Recursos Financieros para la elaboración del Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM. 2.-Identificación y realización de los cambios en los Aspectos de Mejora 3.-Aprobación de los cambios 4.-Publicación del Procedimiento Autorizado 5.-Autorización del Procedimiento	Universidad Veracruzana	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento: Planeación para el proyecto de infraestructura de educación superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (Plan Maestro de Construcciones)	90	Procedimiento: Planeación para el proyecto de infraestructura de educación superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (Plan Maestro de Construcciones).	Se tiene propuesta de Procedimiento en proceso de autorización; la fecha de cumplimiento es el 30 de abril de 2019.
2	Elaborar criterios documentados para distribuir las Aportaciones del FAM al interior de la UV y que sean del conocimiento de las áreas responsables (normativas y operativas) del Fondo, estandarizados, es decir, que sean utilizados por las áreas responsables (normativas y operativas) del Fondo, estar integrados en un solo documento y definir plazos para la revisión y actualización de los criterios.	1.-Reuniones de trabajo entre el personal de la Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y la Dirección General de Recursos Financieros para la elaboración del Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM. 2.-Identificación y realización de los cambios en los Aspectos de Mejora 3.-Aprobación de los cambios 4.-Publicación del Procedimiento Autorizado 5.-Autorización del Procedimiento	Universidad Veracruzana	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento: Programación para la aplicación de los recursos FAM.	40	Procedimiento: Programación para la aplicación de los recursos FAM.	Se tiene propuesta de Procedimiento en proceso de autorización; la fecha de cumplimiento es el 30 de abril de 2019.
3	Contar con Manuales actualizados y autorizados con diagramas de flujo que describan los procesos claves en la gestión del Fondo	1.-Reuniones de trabajo entre el personal de la Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y la Dirección General de Recursos Financieros para la elaboración del Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM. 2.-Identificación y realización de los cambios en los Aspectos de Mejora 3.-Aprobación de los cambios 4.-Publicación del Procedimiento Autorizado 5.-Autorización del Procedimiento	Universidad Veracruzana	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM	Procedimiento: Planeación para el proyecto de infraestructura de educación superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (Plan Maestro de Construcciones).	33	Procedimiento: Planeación para el proyecto de infraestructura de educación superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (Plan Maestro de Construcciones).	Se tiene elaborado uno de tres diagramas de flujo; la fecha de cumplimiento es el 30 de abril de 2019.






No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
4	Realizar evaluaciones externas (aparte de la realizada por la SEFIPLAN) o por sí mismos u Organos Internos, que permitan monitorear el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad, en el manejo de los recursos del Fondo	1.-Reuniones de trabajo entre el personal de la Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento y la Dirección General de Recursos Financieros para la elaboración del Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM. 2.- Identificación y realización de los cambios en los Aspectos de Mejora. 3.-Aprobación de los cambios. 4.-Publicación del Procedimiento Autorizado. 5.-Autorización del Procedimiento.	Universidad Veracruzana	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM.	Procedimiento: Ejecución, reprogramación, aplicación del remanente, cierre y evaluación de la obra.	0		Esta actividad se incluirá en un tercer procedimiento, cuya fecha de término es el 30 de abril de 2019.
5	Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos que permitan ordenar la información	1.-Reuniones de trabajo entre el personal de la Dirección de Planeación Institucional, Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, Dirección General de Administración Escolar y Dirección de Personal para la definición de la elaboración de las necesidades de información para definir los criterios de la base de datos. 2.- Identificación y realización de los cambios en los Aspectos de Mejora. 3.-Aprobación del Anteproyecto. 4.-Publicación del Anteproyecto. 5.- Autorización del Anteproyecto.	Universidad Veracruzana	30/04/2019	Contar con un Procedimiento sobre la planeación, ejecución, administración y evaluación de los recursos FAM.	El anteproyecto para el desarrollo de un sistema de información que contenga la base de datos para la elaboración de los proyectos FAM.	5		Se han identificado algunos insumos de información que deberán ser analizados y verificados por la DPOyM para definir cuáles de ellos serán aplicados en el anteproyecto para formar parte de la base de datos en el sistema de información.


 Dra. Laura E. Martínez Márquez

Directora de Planeación Institucional

Elaboró:

 M. Arq. Emilia P. Ródiles Justo

Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

Autorizó:

 C.P. Evangelina Murcia Villagómez

Directora General de Recursos Financieros

Fecha de elaboración: 31/01/2019